

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID. FACTOR. NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA.
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta admi-
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Cármen, 18. P.º
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NÚM.

AÑO XL. NÚM. 11501

TERCERA EDICION

Madrid. Sabado 28 de Setiembre de 1889

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR. 5

COLEGIO DE SAN CASIANO
1.º y 2.º enseñanza.—Cláudio Coello, 27.
Pídanse prospectos al Dr. A. Pogonoski.

PARA FACTURAR MERCANCIAS EN PEQUEÑA VE-
lidad por todas las estaciones, calle Alcalá núm. 12.

JUANACIDEZ, CORSETERA DE S. M. LA REI-
na y AA. RR.—Rue Mogador, 4, París.

AGUA DE COLONIA
Imperial, á 5 pesetas litro.
PERFUMERIA EXÓTICA
30 PRECIADOS 30.

SEÑORAS: Las más aristocráticas da-
mas que os admiran por su
blanco y finísimo cutis, usan la crema y
los polvos cutáneos de *La Flor del Al-*
mendrao. Depósito: Perfumería Inglesa,
Carrera de San Jerónimo, 3. Se vende en
las perfumerías de Urquiolu, Fortis, Pas-
qual, Frera y de más importancia.

MAD. ANTOINE ET FILS
Dentistas de S. M.—Puerta del Sol, 13, 6 Infantas, 12.

GRANDES TALLERES DE SASTRERIA
DE J. PITTARD ET FILS, DE PARÍS.
Véase el anuncio en 4.ª plana.

ABONOS MINERALES
DE LA COMPAÑIA AGRICOLA
Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA
premiados con MEDALLA DE ORO en la
Exposición Universal de Barcelona.
Se venden á un precio uniforme en toda estación de
ferrocarril y puerto de España.
Se remiten gratis instrucciones.
Direccion. Madrid. PRECIADOS. 35.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA.
La Gaceta de hoy publica las disposi-
ciones siguientes:

GOBERNACION.—Real orden resolutoria de
la suspension de varios concejales del Ayunta-
miento de Madrid.

—Reales decretos disponiendo cese en el car-
go de vocal del real consejo de Sanidad, el
contralmirante de la armada D. Rafael Ramos
Ezquerdo, y nombrando para ocupar dicha vacante
al de igual clase D. Alejandro Arcos Salgado
Trelles.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto sobre
movimiento del personal de la magistratura.
HACIENDA.—Exposición y real decreto dictan-
do reglas para la exacción del impuesto espe-
cial de consumos sobre alcoholes en las provin-
cias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Del **EXTRANJERO** hemos recibido de
la *Agencia Fabra* y de nuestros correspon-
dentes los siguientes **DESPACHOS TELE-**
GRAFICOS:

Roma, 27.
El periódico católico *la Voce della Verità* pro-
testa indignado contra el rumor de que el car-
denal Chiastiano murió envenenado.
Esta noticia habia sido propagada por los
enemigos de la Iglesia con fines odiosos, segun
indica el expresado diario.

Habana, 27.
Ayer jueves llegó á este puerto el vapor co-

rrero de la compañía *Trasatlántica Ciudad de*
Cádiz.

Lisboa, 27.
El periódico oficial publica el decreto para
los funerales del duque de Coimbra. Su cadá-
ver será inhumado mañana en el Panteon Real
de San Vicente de Lisboa.

Un despacho de Cascaes dice que el rey igno-
ra todavía el fallecimiento de su hermano,
habiéndosele ocultado la triste nueva por teme-
rarse que con ella se pueda agravar la enfer-
medad que sufre. Parece que el duque de Bra-
ganza será el que se la anuncie hoy.

El duque de Orleans ha llegado á Cascaes,
en cuyo castillo habitará con toda la real fami-
lia.

Vienna, 27.
Despachos recibidos de Trieste hacen constar
que por indicaciones de la policía italiana, las
autoridades austriacas han detenido á tres
irredentistas, acusados de haber lanzado algu-
nas bombas en época reciente.

París, 27.
El lunes próximo publicará el *Diario Oficial*
la lista de las condecoraciones y recompensas
concedidas con motivo de la actual Exposición.

Vienna, 27.
La *Nueva Prensa*, de esta capital, da la noticia
de que diariamente están llegando á la
frontera convoyes militares rusos.

Han llegado á San Sebastian los duques
de Montpensier, y de un momento á otro
llegarán también á la capital de Guipúzcoa
la reina Isabel y la infanta doña Eu-
lalia.

El lunes próximo es esperado en Madrid
D. German Gamazo.

De **PROVINCIAS** ha recibido esta ma-
drugada **LA CORRESPONDENCIA DE**
ESPAÑA los siguientes **DESPACHOS TELE-**
GRAFICOS:

Barcelona, 27 (21 n.).
La compañía cómica-lírica que dirige
el Sr. Orejon, salió ayer con mal excele-
nte y en el vapor *Po*, para Buenos-Aires.
El tenor cómico Sr. Castro, que debia
marchar con dicha compañía, ha fallecido
hoy por la mañana en esta poblacion.—
Freixas.

Barcelona, 27 (10'15 n.).
En el vapor últimamente llegado de Filipinas
han venido varias familias cuyos
ahorros ascienden á unos cuarenta mil du-
ros; pero los billetes de Banco represen-
tativos de aquella suma, han resultado
falsos.—*Tomás.*

Barcelona, 27 (10'20 n.).
Han empezado las obras que han de con-
vertir la Ciudadela en Palacio Real.—
Tomás.

Barcelona, 27 (11 n.).
Mañana saldrá para Olerdola el señor
Rius y Taulat, alcalde de esta capital.
Ha llegado el general Carmona.—
Tomás.

En el tren espreso de Andalucía salió
anoche el general D. Sabas Marin, y en el
correo de Zaragoza lo efectuó el señor
obispo de Madrid Alcalá.

La parte dispositiva de la real orden de
suspension del Ayuntamiento de Madrid,
que hoy publica el periódico oficial, se ha-
llaba concebida en los términos siguientes:

1.º Se confirman las resoluciones del gober-
nador de 9 y 11 de agosto último.
2.º Se declara extensiva la suspension á to-
dos los regidores que componian el Ayunta-

miento de Madrid en las indicadas fechas y que
hubieran tomado parte en los acuerdos adop-
tados por el Ayuntamiento, incurrindo en los
defectos que anuncia la Memoria del goberna-
dor sobre la formación del patron de vecinos
y censo electoral; concesiones de jubilaciones
y pensiones; pagos indebidos; autorización ó
conservación de establecimientos perjudiciales
á la salud pública y de casas de la vía pú-
blica; concesiones de obras en la vía pú-
blica; aprobación de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

3.º Remítase al tribunal competente estas
actuaciones; la Memoria del gobernador con
todos los antecedentes relativos á la misma, y
cuantos expedientes se han instruido ó se in-
struyen en cumplimiento de la real orden de 1.º
de agosto último, en los cuales aparecen indi-
cios de inejecución contra los individuos de
la corporacion municipal, para que dicho tri-
bunal proceda á lo que haya lugar en derecho.

Por real orden de 23 del actual se ha con-
cedido el empleo de tenientes de artillería á los
66 alféreses alumnos de la Academia de dicho
cuerpo que han terminado sus estudios, y á
continuacion se expresan:

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid,
D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernan-
dez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Ma-
llica; concesiones de plazas para la presenta-
ción y conversión de las sisas municipales; con-
sumos y espropiaciones en el casco y en el en-
sanche de Madrid.

tra edicion de anoche, referente á la vejería
ocurrida en la calle del Nuncio, podemo-
dar detalles exactos del hecho.

David Alvarez y José Rodriguez se allaban
disputando acaloradamente, cuando la ríña to-
mó caracteres mas graves, y saliendo á relucir
las navajas, ambos combatientes se precipita-
ron uno contra otro en el momento en que Ma-
riano Perez se interponia, recibiendo éste una
puñalada.

Los contendientes huyeron en opuestas direc-
ciones y el herido fué trasportado, segun he-
mos dicho, á la casa de socorro.

Pocos momentos despues los agentes de Se-
guridad presentaban ante el herido á David
Alvarez, quien se declaró culpable de la herida
ocasionada al desrtaido de Perez, el cual per-
manece por prescripción facultativa en la casa
de socorro, con pocas esperanzas de vida.

El juzgado ha instruido las primeras diligen-
cias.

—En el cementerio del Este se dió ayer sepul-
tura al cadáver de una mujer llamada Amalia
Bocanegra, de cincuenta años, que se hallaba
en el deposito del hospital Provincial hace ocho
dias por un error en la inscripción, del cual re-
sultaba que la difunta era otra enferma de la
misma sala.

—Por dedicarse á expen'er moneda falsa, la
policia detuvo ayer á Mariano Fernandez y á
Elisa Garcia, los cuales habian pretendido ad-
quirir algunos generos pagándolos con pesetas
de plomo. Al ser detenida la Elisa arrojó en
una alcantarilla una cantidad de monedas he-
chas con el mismo metal.

—El juez de instrucción Sr. Ocampo estuvo
ayer tarde en la costanilla de San Andrés, 18,
recibiendo declaración á la señora que dias ha-
sados fué herida por su esposo, y la cual se ha-
lla de bastante gravedad.

No será extraño que despues de las esperan-
zas de mejoría alimentadas dias atrás, haya de
lamentarse un resultado funesto.

—En la calle de los Artistas un carro que
guaba Donato Puerto atropelló anoche á un
niño de dos años, causándole heridas graves en
el cuerpo y en la cabeza, que le fueron curadas
en la casa de socorro del distrito de Buenavi-
sta.

El carretero fué detenido.

—Un joven llamado Fermín Gil Rey, que en
los Cuatro Caminos quitó á una señora el por-
tomonedas con una cantidad en metálico, fué
puesto anoche á disposición del juzgado de
guardia.

—Un joven perteneciente á la buena socie-
dad madrileña, que á las ocho de anoche pasa-
ba á caballo por la Puerta del Sol, intentó pe-
netrar en el café Oriental, sin desmontarse.

Con este motivo se produjo el natural escán-
dalo, habiendo habido necesidad de que inter-
viniera la policia para que el joven desistiera
de sus propósitos.

DE LA CORTE nos telegrafia nuestro
corresponsal especial:

San Sebastian, 27 (11'50 n.).
Las bañeras han invitado á S. M. la reina
al Aurereka que bailarán el domingo
próximo en la playa.
El día que visite S. M. la reina el fuerte
de Chorritoquieta haran las tropas un
simulacro.—*Aguilar.*

ESPECTACULOS:
Añoche se verificó en el Circo Hipódromo el
beneficio del notable pianista repentinista señor
Henau.

En obsequio al beneficiado tomó parte en la
representación el célebre tirador doctor Nin,
siendo muy aplaudido por la numerosa concu-
rrencia que llenaba las localidades.

La direccion regaló al Sr. Henau una meda-
lla de honor.
—Ha entrado á formar parte de la compañía
de zarzuela que actúa en la Infantil, la distin-
guida triple Srta. D.ª Angela Llanos.

Ampliando la noticia que dabamos en nues-

TELEGRAMA OFICIAL.
Sevilla, 27 (7 n.).
En la madrugada de hoy, á consecuencia de
la tempestad, ha caído una chispa eléctrica en
la huerta titulada del Palomar, inmediata á
esta capital, produciendo el incendio de la ca-
sa de D. Juan Esteve y Dornicelli, cuyo edificio ha quedado
casi destruido por las llamas, habiéndose quemado
más de 400 fanegas de maiz, sin que ocur-
rieran desgracias personales.

Ampliando la noticia que dabamos en nues-

—Una empresa ha tomado por su cuenta el
teatro de Novedades para la proxima tempora-
da de invierno, figurando como director de la
compañia dramática que va á actuar en él el
aplaudido primer actor D. Juan Mela, quien á
la vez está encargado de formar la compañía.

—Añoche se verificó en el teatro del Princi-
pe Alfonso el beneficio de la primera caracte-
rística doña Concepcion Baeza, que de tantas
simpatías goza en el público.

Fuó muy aplaudida y recibió muchos rega-
los del mejor gusto.

La bonita zarzuela *Nina*, de los Sres. Criado
y Cocat, alcanza excelente interpretacion por
parte de las señoras Baeza y Folgado y señori-
ta Acoves, y de los señores Larra, Lacasa y los
demás artistas que en la obra tomaron parte.

La señora Folgado se vió obligada á repetir
el pasa-calle.

Al final hubieron de presentarse tres veces
en el palco escénico los artistas, y lo mismo á
la conclusion de *Los zangolinos*. María Montes,
la beneficiada, Julio Ruiz y Mesejo.

—Mañana domingo habrá dos funciones en
el teatro Lara, poniéndose en escena en la de
la tarde las aplaudidas obras cómicas, tita-
ladas *Baltasar la pollera*, *El padron municipal*
y *Canas al aire*.

—Esta noche tendrá lugar en el teatro Felipe
una variada funcion á beneficio de la señora
Rita Salvador y Sr. Jerez (la pareja cursi de
El año pasado por agua). Tomará parte en esta
funcion en obsequio á los beneficiados, los
primeros premios del Conservatorio Stas. En-
virid y Flores y el Sr. Jimenez, Stas. Ruiz y Sa-
rrano, discipulas de doña Teodora Lamadrid,
el notable artista filipino D. Nemesio Rata y
el distinguido primer actor D. Servando Cerbon.

Se pondrán en escena las aplaudidas obras
Las sábanas del cura, el diálogo de D. Migue-
l Echeagaray *Las tres de la tarde*, *El año pasado
por agua* y *Dos camaros de café*.

Por la alcaldía se ha ordenado que el
respectivo inspector de Instrucción pú-
blica, proceda á formar el oportuno expe-
diente en averiguacion de los hechos
que han motivado la denuncia del padre
de una niña herida en la cara por una
maestra de escuela.

Ayer tarde estuvo en la Presidencia del
Consejo de ministros el señor duque de
Tetuan, con propósitos de saludar y dar
la bienvenida al Sr. Sagasta personal-
mente; pero no hallándose allí, dió el ex-
ministro de Estado encargo al Sr.

para raza india; hasta los 14 años apenas conocía el castellano. Única y exclusivamente a su talento natural y a sus estudios debe cuanto es y vale.

Crean varios colegas que el gobierno tendrá que vencer grandes dificultades para poder substituir con concejales de real orden a los que puedan ahora resultar suspendidos por virtud del acuerdo adoptado en consejo de ministros.

El duque de Coimbra, cuya muerte nos anunció ayer el telegrafo, nació el 4 de noviembre de 1847, y contaba, por lo tanto, 42 años; tenía el grado de general de división e inspector general de la caballería.

Era el tercer hijo del rey Fernando y de la reina María Segunda de la Gloria, y el único hermano varón que le quedaba al rey D. Luis de Portugal.

Por el fallecimiento de este príncipe vestirá la corte 10 días de luto riguroso y 10 de alivio.

Las impresiones que anoche recibimos entre los diputados republicanos coalicionistas, acerca de su actitud en el asunto de la suspensión de los concejales de Madrid, son en su conjunto favorables al acuerdo adoptado por el gobierno.

Un periódico conservador ha declarado que el voto particular del Sr. Martínez Campos en el expediente de la suspensión de los concejales era un voto de censura al gobierno.

Si así fuera, esta sería la mejor explicación de por qué no lo ha hecho suyo el ministerio.

Encerradas las autoridades en una prudente reserva, hemos de concretarnos a detalles de relativa importancia referentes al orímen descubierto anteaer en las inmediaciones al parador de Luna.

Tanto el Sr. Aguilera como el juez instructor, Sr. Ocampo, trabajan asiduamente para averiguar lo sucedido; pero hasta la hora de cerrar nuestra edición, el asunto permanecía envuelto en el más absoluto misterio.

Nuevas detenciones se han realizado; era imposible nos ha sido, a pesar de nuestros buenos deseos, averiguar el número de ellas ni los nombres de los detenidos que, como los seis anteriores, permanecen incomunicados rigurosamente.

Con objeto de averiguar si era cierta la noticia dada por un periódico de la noche, respecto a que ante el gobernador se había presentado una mujer notificando la desaparición de un hijo y diciéndole que la arribaba sospechas de que el cadáver pudiera ser el de aquel, hemos visitado al Sr. Aguilera, el cual nos desmintió el hecho en todas sus partes, lamentando que en sucesos de tal magnitud se den a la publicidad noticias inexactas.

Parece seguro que después de lo que se ha dicho, la cabeza encontrada no debe ser la del joven comerciante, pues se supone que este joven vive, por fortuna, y que no pasará mucho tiempo sin que logre la autoridad averiguar su paradero.

No han dado ningún resultado las exhumaciones efectuadas en las sacramentales.

Estas son las únicas noticias que hemos podido adquirir. Si nos ha dicho que anoche no se evacuaron diligencias de importancia, y así debe haber sido, porque el Sr. Aguilera, sintiéndose un poco molesto por efecto de su constante actividad, se ha retirado muy temprano.

El Sr. Aguilera ha impuesto al Ayuntamiento de Valdeiglesias una multa por no haber pagado una mensualidad en dicho mes, a los maestros de dicho pueblo.

Desde ayer, las horas de entrada en el ministerio de Ultramar son de dos a cinco de la tarde.

DE MARRUECOS:

De nuestros correspondientes: Málaga, 27 (5:30 n.).

Ha salido con rumbo directo a Melilla, el vapor correo Sevilla que a su regreso, hará escala el lunes próximo en Alhucemas, llegando a Málaga el día siguiente. El muelle está muy concurrido.—Mestre Martínez.

Málaga, 27 (10:30 n.).

La conversación obligada toda la tarde y toda la noche de hoy, no ha sido otra que la causa que puede haber motivado la no aparición en el puerto de Málaga del crucero Navarra.

Omito citar las opiniones y los temores de unos y otros, porque sería un tema inagotable.

Las familias de los cautivos están inconsolables.—Mestre Martínez.

Anoche a última hora ninguna noticia había recibido el ministro de Estado acerca del resultado obtenido por los emisarios del sultan para el rescate de los cautivos españoles.

Así nos lo manifestó el señor marqués de la Vega de Armijo, con su distinguida amabilidad, momentos antes de retirarse a sus habitaciones para descansar.

Como la referida noticia que con tanta ávidez se espera en Madrid ha de ser comunicada antes al ministro de Marina, esto constituirá una demora, y por consiguiente lo probable es que nada se sepa en Madrid hasta mañana en que el Sr. Rodríguez Arias transmita el telegrama que haya recibido, después de haberlo puesto en conocimiento de S. M. la reina, al presidente del Consejo de ministros y ministros de la Gubernación y de Estado.

El Sr. Capdepon se retiró asimismo a la una, repitiendo la noticia de que no hay ninguna nueva sobre el asunto de Marruecos.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Es probable que el gobernador civil de Zaragoza ocupe un puesto administrativo en Madrid, sustituyéndole en el gobierno un oficial del tribunal de Cuentas.

Dice La Justicia: «Si no tan antiguo como el mundo, es la inmoralidad casi, casi contemporánea del hombre. Adán y Eva debieron cometer una inmoralidad mayúscula cuando el Padre Eterno se irritó con ellos hasta el extremo lamentable de todos conocido. En este pecado original han sido concebidos fusionistas y conservadores juntamente.»

Está bien. Pero el colega por limpiar de todo pecado original a los republicanos coalicionistas, los ha dejado fuera de la especie humana.

Cartas de San Sebastián afirman que el Sr. Romero Romero no prolongará su permanencia en aquella capital mas allá de la primera decena del próximo octubre.

Es posible que el antiguo jefe de los reformistas lleve a cabo después—haciendo breve etapa en Madrid—una escursión a su posesión del Romeral, en Antequera, punto en el que permanecería, si realiza el viaje, hasta los días inmediatos a la apertura de las Cortes.

El domingo próximo, a las nueve de la noche, se celebrará en el Casino Federal una velada para conmemorar el aniversario del 29 de setiembre de 1868. En esta solemnia tomarán parte los Sres. Pi y Margall y Benot.

Hoy comenzará el Sr. Aguilera los trabajos para ejecutar lo que dispone la real orden.

Lo primero que hará, según nuestras noticias, es pedir al secretario del Ayuntamiento testimonio de los concejales que votaron los acuerdos expresados en la disposición segunda. Luego suspenderá a los concejales que estén comprendidos, y últimamente cubrirá las vacantes que resulten en la corporación municipal.

Es difícil saber a cuántos concejales de los antiguos comprenderá la suspensión. Según cálculos de personas que conocen el asunto, solo los acuerdos relativos a las sisas y a la expropiación de la calle de San Mateo alcanzan a casi todos los concejales antiguos.

Hoy dice El País que la coalición republicana está hecha.

Si se refiere a los republicanos parlamentarios no dice ni cuando, ni cómo, ni con quien.

Porque la coalición de la prensa ya se conocía en sus facilidades y en sus obstáculos.

Los únicos concejales de Madrid a quienes no alcanzará la suspensión acordada por el Consejo de Ministros serán probablemente los Sres. Pi y Margall, Martínez Luna, Martos y Muniesa.

Los regios dominios que el duque de Osuna poseía en Bélgica y que son bienes de mayorazgo, van a ser puestos en venta.

Los acreedores de la duquesa han intervenido en el pleito que se sigue con motivo de la liquidación, exhibiendo un derecho hipotecario.

El magnífico castillo de Beaurain, cuya venta se anuncia para los primeros días del mes próximo, es un verdadero museo que encierra maravillas artísticas acumuladas por muchas generaciones. Entre ellas figuran dos jarrones que el duque rehúsó vender en 100000 pesetas.

El duque tenía estipulado un convenio con sus acreedores, por el cual estos disfrutaban sus cuantiosas rentas, excepción hecha de una pensión de 1000 pesetas diarias.

Se anuncia la siguiente combinación de magistrados:

De la Audiencia de Madrid al Sr. Marticorea, presidente de Sala de Valencia; substituyéndole el Sr. Soler y Espalter, fiscal de la de las Palmas, y también viene a la Audiencia de Madrid el Sr. Ferratges, fiscal de la de Valencia.

Presidente de Sala de Albaceta al señor Fernández de la Hoz, juez del distrito del Norte de Madrid, a cuyo puesto viene el fiscal de la Audiencia de Sigüenza señor Elogido.

Presidente de Sala de la Audiencia de Madrid al Sr. Ilana.

Presidente de la Audiencia de Zaragoza al Sr. Montalban, y de la Coruña al señor Lopez Aranda.

DE MARRUECOS: El correspondiente que tiene en Melilla El Defensor de Granada escribe a este periódico, entre otras, las noticias que a continuación copiamos:

«La kabila apresadora del laud Miguel y Teresa está sometida al sultan y con puntualidad le paga los tributos. La kabila ocupa una extensión de terreno de seis leguas, en la parte comprendida desde el Morro de Alhucemas hasta el campo del Peñón de la Gomera. Apenas en Alhucemas se tuvo conocimiento del vil atentado, dos ó tres comerciantes reunieron una cantidad que llegó a 800 duros, cifra exorbitante si se atiende a que se trata del comercio de una población que no llega a 200 personas, y la ofrecieron al jefe de la kabila como rescate de los prisioneros, a lo que éste se negó, bajo pretexto de que tenía que entregar los cautivos al sultan.

Cuántas gestiones particulares del género de la que nos ocupa se hicieron, lo mismo que las reclamaciones oficiales, fueron inútiles para conseguir la libertad de los súbditos españoles, consiguiendo sólo pactar con el campo enemigo que todos los días fuera un carabo a llevarles la comida de los presos, lo que se verificó hasta el día de la agresión del Cocodrilo.»

De El Imparcial: «Málaga, 27 (6:30 t.). Importa mucho a la causa de España que se haga constar que la prohibición de embarcar armas por Málaga se refiere solo a las playas españolas de África y de ningún modo al litoral marroquí.

tan ni el gobierno español lo han considerado así nunca.— Muñoz Cerisola.»

El Liberal publica la siguiente carta de San Sebastián con fecha 27 del presente:

«Acabo de recibir carta de Alhucemas, dándose pormenores acerca de lo ocurrido al cañonero Cocodrilo.

Dicenme que este buque de guerra ancló allí a las nueve de la noche del día 20, saliendo a las ocho de la mañana siguiente a reconocer el lugar donde los moros robaron el laud Miguel y Teresa.

A bordo del Cocodrilo iban el comandante gobernador de Alhucemas y varios jefes y oficiales de la guarnición. El bote destacado a la playa no era del cañonero, pertenecía a la sanidad marítima.

Los moros dejaronle acercar a tiro de fusil rompiendo entonces el fuego, a pesar de la bandera de parlamento.

El Cocodrilo arrojó entonces seis granadas y dos bombas.

La carta hace referencia de otra, fecha 11, recibida aquí durante mi ausencia, que se ha traspapelado. Contiene informes gravísimos.

Parece que hay en Alhucemas dos sujetos hijos de un funcionario de marina, que ejercen gran influencia en aquel mercado por sus relaciones con los árabes, con quienes comercian.

En la noche del 4, hallándose el vapor correo en aquella bahía, salieron en un bote aquellos dos sujetos con algunos marineros, creese que sin permiso del gobernador de la plaza, dirigiéndose hacia el campo moro.

Ignorase por qué causa los dos botes de Alhucemas hicieron hasta veintidós disparos de fusil contra el laud Miguel y Teresa, obligándole a que se refugiara más hacia tierra.

Los moros que habían presenciado la persecución del laud hecha por un bote de la plaza española, se echaron entonces sobre el Miguel y Teresa, con sus carabos, apresándole y robándole. El pabellon español que embarcaban fué hecho trizas y arrojado entre inmundancia en la bodega del laud.

Dejase que los disparos hechos desde el bote español contra el laud obedecieron a que éste se negó a acceder a las intimaciones que se le hicieron de que fuera a Alhucemas a satisfacer los derechos (sh) de cinco pesetas que, según pública voz, pagan los contrabandistas por cada fusil que venden a los moros.

Si tales rumores fuesen ciertos, la responsabilidad primera de lo ocurrido recaerá sobre los españoles que tripulaban el bote, a los que debe suponerse de acuerdo con los moros de la tribu de Bocoya, que robaron el cargamento destinado a la kabila de Ben-y-Guriaga.

Algunos de los moros ladrones han estado después en Alhucemas enseñando los fusiles robados, que son de sistema Remington, tan cortos, que más bien son terceroles, fabricadas de puchilla.

Dícese que el contrabando haocese en barricas terceroles, simulando vino, por el cual pagábanse derechos de municipio.

Los alijos hacíanse periódicamente cada ocho ó cada quince días.

Relacionándolos con los últimos sucesos, censurase la permanencia en los presidios de África de personas cuya residencia prohíben las leyes, corriendo rumores aún más graves de que no me atrevo a hacerme eco.— Peña.

Leemos en El Globo: Las impresiones en el gobierno eran ayer francamente optimistas. A preguntas de los periodistas contestaban los ministros, con rara unanimidad, que todo parecía ya arreglado y que la única noticia que aguardaban era la del rescate de los cautivos.

Telegramas de Tánger dicen que el sultan estuvo ayer en la mezquita grande, donde se celebraba fiesta por ser día festivo; que las tropas regulares cubrían la carrera, cuajada de inmensa concurrencia; que todos los edificios lucían vistosos adornos; que la artillería hizo numerosas salvas; que el soberano marroquí fué vitoreado por los extranjeros, y que hay un orden tan completo como nunca en circunstancias análogas se conoció.

A. Porrás, dentista, Arenal 22, dúpl.

Mr. Gaytté, francés.—Montera, 8, 2.

Mr. Hughes abrirá sus clases de idiomas el 1.º de octubre, Montera, 28, 3.

El vestido de terciopelo bordado con oro, que ha estado expuesto en la tienda del Sr. Eguiluz y que tanto ha llamado la atención, está dirigido por D. Benita Pérez y hecho en su colegio, Fuentes, 12.

Ha regresado a Madrid el Sr. Alberdi,

dentista, después de ver los adelantos de su profesion en Paris, Londres y Manchester

A LAS OCHO DE LA NOCHE.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Port-Said, 28.

Ayer salió de este puerto, continuando su viaje para Manila el vapor correo de la compañía Transatlántica San Ignacio de Loyola.

Paris, 28.

El meeting que las juntas revisionistas del distrito de Montmartre han organizado para protestar contra la anulacion de la eleccion del general Boulanger, se verificará el proximo miércoles en el Circo Fernando.

Los organizadores de dicha reunion propondrán a la misma la votacion de un acuerdo, declarando que si el gobierno no hace justicia, se negarán a pagar los impuestos y retirarán además los fondos que tuvieren en la Caja de Ahorros.

Londres, 27.

Un despacho de Odesa que el periódico el Daily-News publica en su edición de hoy, manifiesta la creencia de que la crisis servía va a adquirir el carácter exclusivo de una competencia entre el ex-rey Milano y la reina Natalia, disputándose ambos la regencia de su hijo.

El correspondiente añade que en este caso Austria permanecerá neutral en esta contienda si Austria no ejerce tampoco una intervencion militar.

Paris, 28.

Los alemanes han emprendido grandes trabajos para reforzar la defensa del Rin por la parte de la Alsacia.

Neur Brissach será convertida en plaza fuerte de primer orden rodeada de fuertes destacadas.

De poco tiempo a esta parte se advierte una actividad extraordinaria por parte de los ingenieros militares, tanto en la Alsacia como en la Lorena.

Paris, 28.

Los periódicos dan cuenta de una huelga verdaderamente original, ocurrida en un pueblo de Francia llamado Santa María.

Debían elegirse siete concejales, y los electores, por falta de pretendientes serios, acordaron declararse en huelga.

Paris, 28.

En las esperiencias hechas en Tolon para probar la velocidad de un crucero de primer orden con faja blindada, construido allí para la marina de guerra francesa, no se pudo conseguir que anduviera 19 millas con tiro forzado.

Paris, 28.

Segun las noticias que se reciben de Saboya, Ain, Loira y Delphinado, la vendimia en aquellas comarcas dejó mucho que desear desde el punto de vista de la cantidad, aunque la calidad ha sido generalmente buena.

La causa de la mala cosecha se atribuye sobre todo a las lluvias excesivas de la primavera.

Bruselas, 28.

La prensa católica se felicita del triunfo que los católicos holandeses obtuvieron en la Cámara en la cuestion relativa a las subvenciones de las escuelas de carácter religioso.

Paris, 28.

«Signe la firmeza en nuestro mercado de trigo.

Análoga tendencia acusan los belgas. La especulación continúa haciendo grandes compras de harinas.

Londres, 28.

A juzgar por las noticias de que se hacen eco los periódicos norteamericanos, la mayoría de los delegados de las repúblicas de origen español son favorables a la union comercial que los Estados Unidos tratan de establecer en aquellas por medio de las conferencias que se celebrarán en Washington el mes próximo; pero personas importantes de la colonia hispanoamericana no creen que sea fácil llegar a una solución practica ni menos que los Estados Unidos del Centro y del Sur se presten a someterse a la preponderancia de la gran republica anglo-sajona.

Paris, 28.

A pesar de lo que se ha dicho en contra, la apertura de las Cámaras francesas no se verificará hasta la primera quincena de noviembre.

Paris, 28.

Los boulangéristas de la primera circunscripción del 20.º distrito de Paris votaron de nuevo a favor de Rochefort en las elecciones que se verificarán el primer domingo de octubre.

voluntariamente, sentia tambien nacer cona... No tiene tiempo: No se detiene apenas: Me ha encargado que os diga que le dispenséis.

El príncipe no quiso insistir más para averiguar el motivo de aquella repentina marcha que parecía una fuga.

XXVII

Los horas después de haberse marchado Varhely, como atraído por una corriente magnética, el príncipe Andras dirigió sus pasos hacia aquel punto de la playa desde donde el día anterior había oído la música de los zínganos.

vian un tinte violáceo, en tanto que la última faja del sol se proyectaba sobre las olas como una extensa línea roja, que a medida que el astro iba descendiendo, se hacía más estrecha.

ficante que él tomaba por odio, inútilmente se esforzaba en desechar aquellos recuerdos lancinantes cual el dolor de otras tantas heridas.

El Ilmo. señor DON JOSÉ M. DE LAREDO y Polo de Bernabé, ministro letrado del Supremo Tribunal de Cuentas de Filipinas, ha fallecido el 19 de setiembre de 1889.

Su viuda, hijos, nietos, hijos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de novenario, que se celebrará el día 30 del actual a las nueve de su mañana en la iglesia parroquial de San José.

El duelo se despide en el templo. No se reparten esquelas.

LA UNA DE LA TARDE DE ayer se estrovo en la estación del ferrocarril del Norte una galega inglesa, pequeña, blanca, con manchas oscuras. Se gratificará al entregarla Paseo de la Castellana, núm. 14, 2.

VENTA Tronco-jacas, faeton jardinera, dos troncos guarniciones inglesas y limonera y todos los utensilios de cocina. Bazon, Tres Peces, 8, 4. Horas de dos a seis.

SE CEDE UN GABINETE, Mantele núm. 7, 2.

SE DESEAN DOS CABALLEROS para dos gabinetes. Costanilla de los Angeles, 12, primero.

SE ABONA O VENDE LANDO y dos capotas. Arco Sta. María, 11.

PIANO VERTICAL. SE VENDE muy barato. Torres, 5, pral.

FABRICAS DE COLORES Y BARNICES.—E. Ressler, Amberes (Bélgica).

PARA VESTIR con elegancia y precios muy baratos. CORREDERA BAJA, 5. Gran surtido en géneros ingleses.

VASSELINA BLANCA El mejor producto para suavizar y conservar la piel; supera a todas las cremas y cold-creams conocidos; el paño producido por el sol desaparecerá usando la Vasselina blanca perfumada. Frasco, UNA PESETA, por onzas a 2 reales. Perfumería Americana, Espoz y Mian, 26.

SE VENDE UN BUEN TRONCO de mullas apaladas, negras, de 6 años, amaestradas. Informarán parador de Barcelona, calle de San Miguel.

SE VENDE BERLINA, GUARNICIONES y tronco de jacas, juntas o separadas. Serrano, 35 moderno, portería.

TARIFA DE PRECIOS DELCO. Trabajo español de dentistas.—ALCALÁ, 19, pral. dcha.

Operaciones hechas por los alumnos: dientes artificiales desde 5 a 25 pesetas.—Extracción de muelas, de 1 a 25.—Limpieza de dentadura, de 2 30 a 5.—Empaste, de 2 50 a 5.—Orificaciones, convencionales.

VENTA DE CASAS, RENTANDO todas el 8 por 100. Una de 18500 duros y 2571 pies. Otra de 36000 y 1200 pies. Otra de 7000 y 1200 pies, y otra de 3000 con 2367 pies. Bolsa, 6, pral., de 10 a 1.

SE ALQUILA HABITACION EN planta principal y segunda; grandes salones vistas a dos calles y a jardín. Calle de Segovia, 3.

GRAN LOCAL PARA TIENDA O almacenes; tiene fuente y sótano; se alquila. Calle del Prado, número 25. Razon, portería.

SE VENDE LA CASA NUM. 43 DE la calle de Lope de Vega; mide 3500 pies. La portería está razon.

SE VENDE GABINETE Y ALCOBA, con 6 sillas. Carmen, 18, pral.

GABINETES A MATRIMONIO O dos caballeros. Hortaleza 33, pt. 1.

ADMITEN HUESPEDES DESDE 8 rs. Tres Cruces, 2, 3.

HERMOSOS GABINETES A LA Puerta del Sol. Preciados 1, 2.

RELOJES y composuras garantizadas a mitad de precio. Sal, 2 y 4, relojería (casi esquina a la de Postas).

P. ZAMACOIS, profesor de piano, da lecciones a domicilio. Cueva, 7, pral. dcha.

ACADEMIA de preparación para la General Militar, establecida en Toledo, calle de la Trinidad, núm. 16. Dirigida por el teniente coronel D. Joaquín Hurtado y un jefe del cuerpo de ingenieros. Se facilitan reglamentos.

NUEVA CASA HUESPEDES, COMODIDAD, asno, economía, espaciosas, cómodas habitaciones con 6 sin asistencia. Preciados, 29, 2.

SE CEDEN GABINETES, RAZON, Calle de Recoletos, 5, portería.

SE ALQUILA SALA LUJOSAMENTE amueblada. Montero, 8, pral.

MADERAS se venden paseo de la Castellana, núm. 33, hotel en construcción.

Antigüedades se compran. Campomanes, 8, pral. dcha. Teléfono 830.

ALMONEDA DE muebles, con grandes rebajas. D. Bárbara de Braganza 18, bajo dcha.—de 10 a 6.

EL MEJOR NEGOCIO CRECIDA RENTA FIJA. La obtendrán las personas que dediquen su capital a negocios de préstamos, manejados por sí, con sólidas garantías, y de las cuales obtendrán un beneficio que no será menor de un 48 por 100 anual. Se admiten capitales a participación, abonando intereses del 16 al 24 por 100 anual.

BARQUILLO, 12, 1.º.—TELÉFONO 4126. Advertencia. Esta casa es la más antigua que realiza los préstamos con capital propio, y además representa 20 capitalistas de Madrid, por lo que la permite realizar operaciones de gran importancia.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO No más ASMA, no más SOPROCAIONES. Los Papales, los Polvos, los Cigarrillos, a base de narcóticos, calman momentáneamente vuestros sufrimientos espantosos, pero os matan seguramente.

ASMATICOS! El único Curativo del Asma, El único Remedio inofensivo que cura.

LICOR DE LA ESTRELLA del Químico LAFAYE, perfeccionado y preparado por MARIÉ LECHAUX, P.º Químico, 184, rue St-Catherine, BRUXELLES.

Una interesante Nota, que contiene todos los informes sobre la medicina y numerosos testimonios de su eficacia se envía gratis y franco a todos los que que la pidan al Señor MARIÉ LECHAUX.

VENTA AL POR MENOR EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

AGUA DE CARMELITAS BOYER contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Flacos, Derrayos, Indigestiones y vómitos. El prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. Exhíbase la etiqueta blanca y negra que debe llevar pegada las frascas de todos tamaños. Cuidado con las Falsificaciones. Único sucesor de los Carmelitas de París, 14, r. de l'Abbaye.

Exigiese la Firma de: Boyer SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

COLEGIO DE BEJAR Sa necesita un profesor de Ciencias que escriba también francés. Acompañar méritos y buenas referencias.

AGUA DE BOTOT para la higiene de la boca. UNA PESETA FRASCO. PERFUMERIA EXOTICA 30, PRECIADOS, 30

A 30 PESETAS CAMAS INGLESAS A 15 pesetas colchones de muselinas. A 2 pesetas kilo lana. (Pasado del café de Madrid) Alcalá, 10.

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS BONOS LOTES (sin Tikets) que gozan del derecho a todos los sorteos ó sean 80 SORTEOS con 15213 premios, importantes en junto CUATRO MILLONES de francos. PRECIO DEL BONO (SIN TIKETS) 13 PTAS. PRÓXIMO SORTEO, 30 SEPTIEMBRE PREMIOS MAYORES: 100,000, 10,000, 1,000 FRs. EL PREMIO MAYOR EN 31 DE OCTUBRE SERÁ DE 500,000 FRANCOS.

Se expenden en la Sociedad general de Anuncios de España, CARMEN, 18, 1.º

Tikets de entrada en la Exposición, a 0'65 pesetas, en lugar de 1 franco.

Pueden adquirirse TIKETS sueltos, al mismo precio de 65 CENTIMOS, en los puntos siguientes: Almacén de papel de los señores Gallego y Compañía, Carrera de San Jerónimo, 2; Comercio de hules de D. José A. Morales, Carretas, 41 y Casa de Cambio Internacional, Puerta del Sol, 11 y 12.

VINOS FINOS DE MESA de Arias-hermanos, Barquillo, 32. — Teléfono 2019. Desde 85 céntimos botella. Único y exclusivo depósito de las verdaderas y acreditadas marcas: Cepa Rioja y Rioja Claret.

RETRATOS OTERO se ha trasladado Alcalá 19, teléfono 606. HAY ASCENSOR Especialidad en ampliaciones. Se envían a provincias.

QUINTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA DONA JOSEFA CANO Y FERNANDEZ que falleció el día 29 de setiembre de 1884. R. I. P.

Sus hermanas D. Antonia, doña Lorenza, doña Margarita, doña Patrocinio, D. José, doña Flora y doña Teresa, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

EL SEÑOR D. MIGUEL GALLO Y RUIZ FALLECIÓ EL DIA 31 DE MARZO DE 1885. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el domingo 29 del corriente en las iglesias de San Ginés, Santa Cruz (Carmen Calzado), Santa Catalina de los Donados y en la Encarnación, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Falta de Fuerzas ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD EXTENUACION EL HIERRO BRAVAIS Ensayado por los mejores médicos del mundo, para inmediatamente a la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve a dar a la sangre el color y vigor necesarios. No contenga nunca los dimes.

ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON MIGUEL SAINZ INDO (Q. E. P. D.)

Los sobrinos y testamentarios del finado, suplican a sus numerosos amigos le encomienden a Dios y asistan a las misas que en sufragio de su alma han de celebrarse el día 29 del corriente en las iglesias de San José, Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí) y San Andrés de los Flamencos por los señores sacerdotes adscritos a las mismas.

EL SEÑOR DON FRANCISCO A. RIVERA Y PELAEZ ha fallecido el día 27 de setiembre de 1889, a las ocho de la noche, después de haber recibido los Santos Sacramentos. R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Isabel Zavala y Muñagorri, sus hermanos, tíos, primos, sobrinos, director espiritual y testamentario Ruegan a sus amigos que por olvido no hayan recibido papeleta de invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 29 del corriente, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Atocha, núm. 27, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

VINO DE PEPTONA Pépsica de CHAPOTZAUT, Farm.º en París

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, agueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cáncer, enfermedades del hígado y del estómago. En París, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LOTERIA NACIONAL Sorteo del 28 de setiembre de 1889. PEREJAS, NÚMS., POBLACIONES. 2000 12.786 80000 12.787 Cádiz.—Sevilla. 2000 12.788 1500 3.408 40000 3.409 S. Fernando.—S. Seb. 1500 3.410 1000 70 20000 71 Madrid.—Idem. 1000 72 2800 47.481 Sevilla.—Málaga. 2800 6.183 Peñaranda.—Madrid. 2800 1.882 Ayamonte.—Sevilla. 2800 13.283 Miranda E.—Barcel. 2800 4.433 Madrid.—Madrid. 2800 3.418 Idem.—Idem. 2800 1.622 Santiago.—Sevilla. 2800 14.016 Madrid.—Madrid. 2800 21.733 Madrid.—Pozuelo. 2800 2.420 Madrid.—Madrid. 2000 12.763 S. Sebastian.—Santand 2000 12.987 Zaragoza.—Mahon. 2000 25.036 S. Fernando.—Zarag. 2000 6.138 Lumbie.—Madrid. 2000 9.768 Barcelona.—Madrid. 2000 18.895 Zaragoza.—Sevilla. 2000 1.983 Padron.—Pozuelo. 2000 21.801 Madrid.—Murcia. 2000 7.669 Carabanchel.—Reus. 2000 2.711 Aleira.—Madrid. 2000 25.024 Cádiz.—Bilbao. 2000 20.283 S. Sebastian.—Bailen. 2000 894 Madrid.—S. G. Casola 2000 8.837 Madrid.—S. Sebastian. 2000 14.836 Sevilla.—Jerez de F.º

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Table with columns for prize amounts (Cent.) and winning numbers. Includes entries like 1.346, 2.733, 3.696, etc.

PUBLICIDAD POR ABONO LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA CARMEN, 18, PRIMERO.

Ofrece a los comerciantes e industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

Todo anunciante que diese un anuncio para 15 periódicos elegidos por él en la lista adjunta, a publicar dos veces al mes en cada uno de ellos y durante un año, si hace sólo una línea, pagará pesetas 0'16 diarias, o sea 4'80 al mes y 57'60 al año. Si hiciese dos líneas, pagará el doble; si tres, triple, y así sucesivamente, en esta forma:

Table showing advertising rates: 4-line repeated 360 veces costará al año 57'60, 115'20, 288'00, 576'00.

Lista de los periódicos entre los cuales pueden elegir los anunciantes: La Correspondencia de España, El Liberal.—El Globo.—El Correo.—La Fé.—La Epoca. La Union Católica.—El Revue.—El Día.—La Iberia. La Gaceta Universal.—El Diario Español.—El País. Diario de Avisos.—Las Occurrencias.—La Republica. La Correspondencia Militar.—El Eco Nacional. El Anunciador Universal.—La Marina.—La Nacion. La Justicia.—El Popular.—La Regencia. La Publicidad.—La Monarquía.—La España Artística. El Siglo.—La Libertad Española.—El Movimiento Católico. El Ejercito Español.—El Correo Español.

EJEMPLOS POR 1 línea (30 veces al mes) pesetas 4'80. Se hacen camisas..... 3 líneas (30 veces al mes) pes. 24. 2 líneas (30 veces al mes), pesetas 9'60. SE HACEN CAMISAS CON Vistas de hilo, calle.....

HOTEL EN SITIO CENTRAL y a precios económicos.—Se hablan varios idiomas. CASA DE HUESPEDES pupilos desde 5 pts. en adelante, con principio y vino. Servicio esmerado.